

apartad vuestra vista de nuestras iniquidades: *Averte faciem tuam á peccatis meis.* Baste para aplacar vuestra cólera el dolor con que os decimos que nos pesa de haber pecado. *Amén.*

DIA QUINTO

PENAS QUE SIENTEN LAS ALMAS DEL PURGATORIO PRODUCIDAS POR EL AMOR QUE ELLAS TIENEN A DIOS Y A LOS HOMBRES

Panem tuum et vinum tuum super sepulchrum justí constitue.
Coloca tu pan y vino sobre la sepultura del justo...

(TOBÍAS CAP. 4. V. 18.)

Así hablaba el anciano Tobías á su hijo, recomendándole como una de sus más esenciales obligaciones la piedad con los difuntos. El crimen más odioso en la moral de los paganos era el de faltar á los deberes, que la costumbre prescribía para con los muertos. Después de los templos nada les parecía más sagrado, que los sepulcros de los hombres. Tenían por virtud, perseguir al enemigo hasta la muerte; pero tenían por sacrilegio, negarle los honores fúnebres. Este sentimiento grabado tan generalmente en los corazones no puede provenir sino del Autor de la naturaleza. Cuando quiso perfeccionarla con la gracia, no destruyó este sentimiento; le dió más fuerza y más extensión. Los paganos no pasaban los límites de la sepultura: él quiso que los cristianos llevasen sus sentimientos hasta los secretos de la otra vida; que los muertos y los vivos separados por la naturaleza viviesen unidos con el invisible comercio de la fe y de la caridad. Tal es la comunión de los santos: comunión, que observamos como otra de las mayores ventajas de la religión del verdadero Dios: comunión, que se extiende á los santos triunfantes en el cielo, á los justos vivientes sobre la tierra, á los pacientes en el purgatorio. Todo cuanto es venerado bajo el nombre de fiel y de santo, va comprendido en esta mística unión. Así como todas las potestades del cielo, tierra é infierno están sometidas á Jesucristo y le doblan la rodilla; todos los santos detenidos en estas tres diferentes moradas le

están unidos como á origen de toda santidad, como los miembros á la cabeza, y con la fuerza de sus méritos tienen entre ellos las relaciones convenientes á su estado. Nosotros vivimos en medio de los difuntos; entre los que están en el cielo, y los que se hallan en el purgatorio. Ante la idea de los sufrimientos de nuestros hermanos debemos, presentar al trono de Dios, como poderosos medianeros, los clamores que nos suben del purgatorio. Purgatorio he dicho; no puedo menos de introducirme en aquellas oscuras cavernas, en que gimen nuestros antepasados, para reanimar vuestros eficaces deseos de aligerar sus penas.

Abramos la cárcel del purgatorio, y representémosnos las almas de los hijos, de los padres, de los maridos, de los prójimos; para que la vista de sus penas nos merezca la merced por la que suspiran. Pero ¿por dónde podrá divagar mi imaginación, que pueda formar un diseño de aquel infeliz estado? El amor, el más dulce de todos los afectos, es el verdugo más desapiadado de estas almas benditas. Engañado en sus transportes, rechazado de los inocentes objetos de sus ansias, ocasiona en ellas el característico é imperceptible dolor que las devora. Aman á Dios como á su dulcísimo esposo: aman á los hombres como unidos á ellas con los vínculos de caridad y naturaleza, como aquellos de quienes pueden esperar el socorro. Su amor á Dios encuentra un juez que las rechaza, las azota: su amor á los hombres encuentra unos corazones de enemigos, que por exceso de desconocimiento las olvidan, las abandonan. Ved aquí los dos amores, que forman sus más sensibles penas, y que yo me esforzaré en avivaros para excitar vuestra compasión en su favor.

Almas elegidas, tal es la espada de dos puntas que penetra hasta vuestro espíritu, y que os hace probar dentro de vosotras mismas las angustias en que gemís. Ojalá que sepa yo dar de ella alguna leve idea á este devoto auditorio; para que, movidos todos á compasión á favor vuestro, os den una prueba y un testimonio de que no son enemigos que os abandonen, sino amigos que os socorran; y logren así, que vuestro Dios, por quien tanto suspiráis, no sea un juez que os castigue, sino un esposo dulcísimo que os reciba, dándoos el premio de la gracia. *Ave Maria.*

Sale el alma justa de los lazos de la carne con impetu más veloz, que el del río cuando corre al mar, y el del cuerpo grave al dirigirse á su centro: siéntese arrebatada hacia aquel Dios de cuyas manos salió. Dos vehementísimos afectos la dan las alas; uno natural con que vuela á Dios su último fin y centro nativo de todo bien; otro de

caridad, con que se levanta hacia Dios como soberano esposo y soberanamente amado de todo su corazón. Se alegra al verse libre de este valle de lágrimas, se siente aligerada de la terrena mole del cuerpo, está cierta de que es predestinada para la gloria, mira preparado el tálamo de las eternas bodas y la silla dichosa de su perenne gloria. Se apresura, se levanta para encontrar al esposo, para gozar de sus abrazos, para ver descubierto su rostro, y recibir los eternos ósculos de sus labios: clama con la Esposa de los Cantares: ¿en dónde podré encontrarte, y darte un ósculo de paz? ¿Pero qué? Ordenan las inmutables leyes de la Justicia divina, que no entre mancha alguna en aquel reino de pureza, y que no pase á la posesión de la herencia inamisible el que, deudor de alguna falta, no la haya satisfecho todavía. Las almas del purgatorio, manchadas por pecados veniales, ó reas de algunas faltas, por la gracia santificante avanzan con estos movimientos poderosísimos hacia su Dios; llegan á él... Mas ¡ay! El las descubre su rostro; mas no aquél, con que en otro tiempo prometió á Moisés todos los bienes; rostro de severísimo juez, que lleno de majestad centellea y despide rayos: que amenazador y airado no despliega otras divisas que las de su rigor. ¡Cuál será la confusión, el dolor, las angustias de estas almas, cuando vean un enemigo en aquel rostro, donde anhelaban un esposo! ¡Amenazas donde buscaban caricias! ¡en ademán de castigar aquel Dios, que aman como su dulce amigo, y cuya unión beatificante desean con imperceptibles impetus de un ardiente afecto! ¡Cielos! ¡Qué tormentos, qué desolaciones capaces de abatir los más generosos corazones!

Ester, aquella privada de Asuero, quebranta las órdenes reales, entra en el palacio, ve al Rey en su trono; mírala éste con seriedad: y ved ahí que, penetrada de temor, sofocada de vergüenza, cae en un mortal deliquio. ¡Dios mío! ¿Qué tiene que ver la vista enojada de un hombre con la vuestra? ¿Qué proporción hay entre los aprietos de Ester para obtener una gracia de Asuero con los impetus de las almas separadas y justas para poseer su bien amado? ¡Ah! Mirad, dice el angélico maestro Santo Tomás, un río que, dividido primero en muchos arroyos, se une por fin con todos en un solo lugar; y superando los reparos, formado de toda la fuerza de las aguas, corre con rapidez hacia al mar. Las almas justas oprimidas con el peso de su cuerpo, no podían libremente correr al amor de Dios: por condición del cuerpo, por apego de la voluntad tenían esparcidos los afectos entre tantos objetos terrenos, que amaban, entre parientes, comodidades de la vida, estudios, honores, divertimientos, salud: cortados, por fin, todos estos objetos, unidos los afectos en el solo amor de

Dios, excitados con vehemencia, quitado el obstáculo del cuerpo, se apresuran para sumergirse todas en Dios, como en su todo, como en su único y universal contento. Pero Dios, este mar inmenso de bienes, lejos de acogerlas, las rechaza; antes de darles la paz, las prueba en la tempestad; lejos de recibirlas en su inmenso seno, las agita y las trastorna. No pueden dejar de buscar su vista, mas él se la esconde: le dirigen sus afectos, mas él los rechaza; no pueden tener otro reposo, mas él no se lo concede. Si en vida les faltaba algún bien, podían poner los ojos en otro, ó á lo menos dejar de desearlo; mas separadas del cuerpo no pueden vivir un instante sin pensar en su Dios, no pueden dejar de desear á Dios, y este Dios que tan intensamente desean, se les oculta entonces. Dadme un amante, y un amante de esta suerte, os diré con San Agustín, y entenderá esta pena. Estén seguras cuanto quieran, que por fin este Dios que las repele, se les aplacará, y que poseerán el bien que ahora les es negado. Esta confianza no tranquilizará sus corazones, hará más dolorosa la privación de su amado. Esta confianza inflamará sus afectos por la proximidad de la eterna patria; pero estos deseos despedazarán sus corazones al verse diferidos, según palabras del Espíritu Santo. Esta confianza avivará el fuego de su amor; pero este amor inocente será la ocasión de su mayor martirio. Almas benditas, que salidas de esta tierra con la gracia santificante os halláis debajo el lindar del Paraíso, y en las cercanías de aquel Dios, que deseáis como Padre, como esposo, y como vuestro único bien; y á quien no podéis ver: ¡qué violentos son vuestras angustias, vuestras conmociones!

¿Qué? ¿Esperan acaso como Jacob en una región amena la suspirada compañía de su amante? ¡Ah! Justicia de Dios, despreciada de los hombres, qué formidable te manifiestas! Están abismadas en una caverna de llamas, en un abismo de tinieblas, en una región de tormentos: en el mismo fuego, dice San Agustín, que abrasa la paja y purifica el oro. Aquí están detenidas estas almas santas, aquí son purificadas estas esposas del Cordero, circuidas del fuego que las penetra, angustiadas del fuego que las hace probar todo género de tormentos, más acerbos que los que inventaron los tiranos, y los que puede padecer un mortal en la tierra.

En esta tenebrosa concavidad de penas esperan las almas de nuestros amados la venida de su bien. Vos, Dios eterno, las miráis como vuestras carísimas esposas, como que entre aquellas llamas conservan el carácter de reinas. No, no queréis, que los verdugos del infierno sean los ministros de vuestra justicia. Vos mismo sois el que con vuestras manos las atormentáis, dice el Angélico Doctor. Ved

ahí otra de las penas, que por este medio causa en ellas el amor. El no ser atormentadas de los demonios lo miran como un privilegio: el serlo de su esposo, lo sienten como el pesar más terrible. ¿Miran la acerbidad de las penas? Experimentan el mayor aborrecimiento. ¿Miran la mano que las aligie? La bendicen con entera resignación. Es un Juez el que las castiga; pero es un esposo que las purifica: es un Padre; pero riguroso: es un castigador; pero amante: no pueden sosegar, porque se lo prohíbe el dolor: no pueden enojarse, porque el amor se lo impide: penetradas de amargura, sienten el más vivo de los tormentos; pero sometidas sin hablar palabra, besan la diestra que las oprime. No puedo dejar de exclamar aquí con San León Papa: *¡Oh tormenta misericordia: cruciat Deus et amat!* Qué terrible combate entre el amor y las penas de estas almas atormentadas! ¡Qué lanzas, que por todas partes atraviesan sus corazones! ¡Oh Juez, pero Juez amantísimo! ¡Oh esposo, pero esposo justo! ¡Oh angustias, oh penas, oh tormentos!

Gimen sin intermisión, y ¿quién hay que las consuele? Levantan sus compasivas voces, y ¿quién hay que las escuche? Despiden sus lastimosos ayes, y ¿quién hay que las libre? Lloran, suspiran, gritan, y ¿quién hay que tenga piedad de ellas? ¡Alternativa penetrante de amor! Han de bendecir continuamente la severidad de aquella justicia, que las detiene en aquella profundidad de tormentos. Tomad satisfacción de nosotras, exclaman, cual la exigen nuestras imperfecciones. Justo es que os volvamos con nuestras penas la gloria que os quitamos con nuestros desvíos. Que se aumentan aún nuestras penas, llamas encendidas glorificada á nuestro Criador, traspasad nuestros corazones: tal es el castigo que merecen nuestros yerros. Somos aquellos padres tan cuidadosos de la fortuna de nuestros hijos, y tan omisos en su salvación; tan ambiciosos de verlos ricos, y tan poco de verlos cristianos. Somos aquellos hijos tan fáciles en dejarnos arrastrar del calor de la juventud, y tan descuidados en seguir las huellas de nuestros padres. Somos aquellas mujeres tan temerosas de disgustar al mundo, y tan poco de omitir los ejercicios de devoción. Somos aquellos sacerdotes tan tibios en el cumplimiento de nuestras obligaciones, tan omisos en la reforma de un mundo corrompido. Satisfaced en nosotras las omisiones, las flojidades, los vanos temores, los descuidos. Pero ¡ah! ¿cuándo, á lo menos, se acelerará el plazo determinado? ¿Cuándo fenecerán nuestras angustias, y nuestro amor podrá veros cara á cara? Olvidad un instante vuestras aflicciones, almas dichosas. Por leyes invariables de la justicia eterna os detiene vuestro Dios en esa abrasada hoguera; pero por exceso de miseri-

cordia pone en las manos de los vivos las llaves de vuestra prisión.

Estas llaves, amados hermanos míos, las tienen los hombres sobre la tierra; los hombres sus hermanos por religión, unidos á ellas por amistad y por la sangre. Las de la prisión del aligido esposo están en poder de la esposa que tanto amó: las de la del padre se consignaron al hijo; las del amigo las tiene el otro que le sobrevivió. Al arbitrio de éstos dejó el Juez que las castiga el abrir las puertas y hacerlas entrar triunfantes al cielo. A un objeto tan consolador, ¿no menguarán sus tormentos? ¿No enjugarán sus lágrimas? ¿No rebosarán de confianza? ¡Ah! estas mismas reflexiones las arrancarán los más profundos suspiros. Ven su libertad en las manos de los vivos, colocan en ellos su confianza; pero sus esperanzas cada día se les frustran de nuevo. Su amor ha encontrado en un Dios amante, un Juez severo por el rigor de su justicia: ese mismo halla á los hombres más amados, trocados en crueles por exceso de desconocimiento. ¡Qué extraña mutación! ¡Qué colmo de ingratitud! Soberbios mortales despojados de toda humanidad: ¿es esta la gratitud que las debéis á las que por vosotros se desentrañaron? ¿Es esta la correspondencia al amor que todavía os profesan? Vosotros creéis desempeñar esta obligación con ofrecer al difunto cadáver una pompa funeraria, establecida más para consuelo de los vivos, que para alivio de los difuntos. ¡Sentimientos laudables, pero frívolos é insuficientes! ¿Qué se le da á este cuerpo; incapaz de sentimiento, de ser conducido con ostentación al sepulcro, ó de ser echado en la tierra? El alma aligida en sus miserias, insensible á las honras que se hacen al cuerpo, es tristemente abandonada á los rigores de su juicio. Vosotros hacéis brillar vuestra liberalidad para con el cuerpo, y el alma experimenta vuestra avaricia. Dejad el fausto, cercenad los gastos, moderad el aparato. Sea vuestro cuidado pagar á los difuntos el tributo de vuestras limosnas, y no el de vuestro llanto. ¿Pensáis que ignoran, que de vosotros depende su libertad? ¿No conocen que con los sufragos, con las oraciones, buenas obras, sacrificio inerte de infinito precio queda satisfecha la justicia divina? ¿De qué las sirve que vuelvan hacia vosotros sus compasivos ojos, si ven que las volvéis las espaldas, y que quedan burladas en aquellas atrocísimas esperanzas? ¡Oh desconsuelo! ¡Oh tormento el más penetrante de sus miserias!

Miradlas, hermanos míos, combatidas por justo juicio de Dios entre las olas de un mar borrascoso de amor, en expresión del Profeta, sin fuerza para superar su vehemencia. Miradlas como llenas de confianza os tienden sus afectuosos brazos, os envían sus continuas súplicas. ¿Y vosotros insensibles, no las compadeceís; inhumanos,

no las compadecéis? En todo pensáis, menos en aliviarlas. ¡Qué angustia, qué amargura tan cruel es esta, que las traspasa! Estar agitadas entre tantas penas, es un extremado mal, pero tolerable; mas ser combatidas á los ojos de sus más amados que pueden socorrerlas y no lo quieren, es el tormento más aflictivo de sus corazones. ¡Qué sentimiento para ellas ver el empleo que hacen los mortales de sus bienes! ¡Ver que emplean el fruto de sus sudores en vanas superfluidades, en fomentar tanto lujo, en alimentar tantas modas, en juegos y pasatiempos excesivos! ¡Ver que han substituido la alegría á las lágrimas de su entierro; que todo lo prodigaron para asegurarse en el mundo estado, comodidad, y que todo lo escasaron para adelantarlás el reposo celestial! ¡Afflicciones insoportables! ¡Angustias insufribles! Alentadlas, ángeles del Señor; fortaleced su espíritu; avivad su confianza; consoladlas en medio de tantos afanes.

Pero ¿quién podrá describir el pesar de aquellas almas, cuando, arrebatadas del amor á los hombres, se acuerdan que son acreedoras á los más generosos rasgos de caridad; cuando, si bien desposeídas de los bienes terrenos, piensan que tienen aún derecho á que se las socorra de lo que fué suyo? ¡Oh! Las almas suspirarán en el purgatorio, y los mercaderes gozarán de sus capitales, y los hijos de sus posesiones; ellas les traerán á la memoria la más justa obligación de gratitud; ellas se revestirán de la crueldad de fiera, se volverán otros tantos crueles parcieidas, en frase de San Cipriano: ellas les recordarán los pios legados con que los gravaron en la cesión de sus bienes; ellos pretextarán mil excusas para no cumplir sus últimas voluntades: se envanecerán de sus títulos, de sus riquezas, sí; pero las penas de sus hermanos no tendrán parte en sus corazones: *Oblivioni datus sum tamquam mortuus à corde*. Desengañémonos de una vez; la piedad de la mayor parte de los cristianos para con los difuntos, es una piedad ineficaz, falsa, insuficiente, hipócrita. Siglo de apariencia, siglo ilustrado en el arte de aparentar lo que no es, quitate la máscara, no te desdentes de manifestar alguno de los modelos que ocultas de una piedad falsa y fingida. ¡Dios eterno! ¿En cuatro lágrimas exteriores ha de parar toda la piedad de los hombres para con los difuntos? ¿Y cuándo se persuadirán, que otro de los mayores martirios que atormentan las santas almas, es el amor que les profesan como á sus más íntimos amigos y parientes?

No seamos sordos á sus compasivos lamentos: mirémoslas á las puertas del purgatorio, anhelantes por el Paraiso, exclamar vivamente: *Aperite mihi portas justitiae*, y á los ángeles que les responden que no es todavía tiempo. Traigamos á la memoria los lazos que nos

unen á ellas. Nosotros poseemos sus bienes, llevamos su nombre; de ellos recibimos las riquezas, la fortuna, la elevación; ellos nos imprimieron sus gracias, beneficios y afectos: mientras vivían les debíamos el alimento en la vida, el consuelo en la vejez, el auxilio en la enfermedad, el ánimo en la adversidad, el sustento hasta el último aliento de su vida. ¿Y ahora todo habrá muerto para nosotros junto con ellas? ¿Habrán cesado sus necesidades? ¿Ya no son nuestros amigos ni parientes? ¿Ya no hay entre ellos y nosotros relación alguna ni alianza? ¿Ya no tenemos para ellos ni bienes, ni sentimientos, ni ternera, ni reconocimiento, ni corazón? ¿Ya para nada les conocemos? *Et tamen succedentibus prosperis, oblitus es?* ¿Dónde está nuestra fe, dónde nuestros sentidos, dónde nuestra memoria? ¿Será posible que nos gloríemos de ser sus descendientes, de ser sus herederos, de ser de su linaje; y que seamos insensibles á los clamores que nos dirigen por nuestra común Madre la Iglesia, que olvidemos los altares y los templos de Dios, que miremos con ojos enjutos las penas de nuestros allegados?

Padre de misericordia: ya que no nos enternecen las penas de nuestros antepasados, imprimidnos un claro conocimiento de la recompensa que nos aguarda el aliviarlas. Vos habéis dicho, que pondréis en cuenta á favor nuestro un vaso de agua dado en vuestro nombre. Con esta confianza trocamos ya nuestra insensibilidad en la más generosa beneficencia para con las santas almas. Aliviadlas, Señor; atended á las fervorosas súplicas con que os lo pide la Iglesia. Sus deseos son de unirse á Vos como término de su amor; no prolonguéis sus ansias: admitidlas en vuestros brazos, entradlas en vuestra patria eterna, donde *requiescant in pace. Amén.*

DIA SEXTO

MARTIRIO EN EL PURGATORIO ENCENDIDO POR EL AMOR
Y PROLONGADO POR LA ESPERANZA

Quis mihi tribuat auditorem, ut desiderium meum audiat Omnipotens.
Quien me diera uno que desapasionadamente me oyese, y que el Todopoderoso otorgase mi petición.

(Job. c. 31. v. 55).

¡Qué preciosa es á los ojos de Dios la muerte del justo, dice el Profeta! ¡Dichoso el que muere en el Señor, exclama San Juan en el Apocalipsis! ¡Bienaventurado aquel, á quien el espíritu dice que descansa después de sus trabajos! Ya no tiene riesgos que evitar, enemigos que temer, desgracias que recelar. Tocó dichosamente al puerto donde no se temen ni vientos, ni piratas, ni tempestades. Dolores, tristezas, enfermedades, inquietudes, pesadumbres, sobresaltos, todo está desterrado para siempre de su mansión. Una alegría pura y llena, una paz duradera, una calma inalterable, una gloria real y sobreabundante, es lo que reina en aquella patria, en cuya posesión se entra por medio de una preciosa muerte. ¡Qué acendrado es el oro de sus murallas, en frase de San Juan! ¡Qué exquisito el valor de sus puertas! ¡Qué amenos los ríos de delicias que la bañan! ¡Qué contentos los Principes que la habitan! El imperio de la muerte destruido, los funestos efectos del pecado desterrados, la concupiscencia cambiada en virtudes, las pasiones transformadas en otros tantos impulsos santos; ¡Oh! ¡Qué consuelo para el justo que muere en el Señor! Su muerte es el origen de una nobleza la más augusta, de una grandeza la más respetable, de una felicidad eterna, que ni el tiempo puede consumir, ni las revoluciones alterar, ni el mismo Dios, como inmutable en sus decretos, puede turbar su posesión. Rotos los lazos de la mortalidad, disipadas todas las sombras, rasgados todos los velos, descifrados todos los enigmas, entrará en el gozo de aquel Dios grande é inmenso, en el trono de su gloria, en el esplendor de su substancia, en el piélago de sus infinitas perfecciones: de aquel

Dios que reveló su gloria á Abraham y sus leyes á Moisés: de aquel Dios que después de haber hablado por los Profetas, nos habló por su propio hijo: de aquel Dios que truena en los cielos, y conmueve la tierra hasta en sus fundamentos: de aquel Dios que recibe á los santos en los eternos tabernáculos, y los embriaga en torrentes de alegrías. ¡Feliz tránsito á la inmortalidad!

Pero ¡ah! amados hermanos míos. ¿Cuántas son esas almas privilegiadas, para quienes el momento de la disolución de su cuerpo, sea el de su reposo eterno? ¿Cuántas son esas almas justas, cuya inocencia les dé el derecho de presentarse enteramente justificadas en el tribunal de un Dios justiciero? Pálido, enlutado altar, fúnebre monumento, negros ornamentos, tristes trofeos de la muerte, vosotros me recordáis en este día, que están en cautiverio algunas almas justas que quedaron deudoras á la divina Justicia: algunos hermanos nuestros que, según lo expresión de la Esposa de los Cantares, maltratados y heridos, claman por el alivio de sus penas: algunos hermanos nuestros, que nos reconviene para que digamos á su amado el trabajo en que se hallan, los dolores que sufren, la desnudez que pasan, la enfermedad en que las tiene el amor con que suspiran por su dulce adorado dueño *Quis mihi tribuat auditorem, ut desiderium meum audiat Omnipotens.* No: no son tan felices todas las almas santas, á quienes se les perdonaron sus pecados, que desde el lecho de la muerte vuelen á la región de la inmortalidad. Todavía les queda el reato de la pena temporal que reprime la rapidez de su vuelo. Salieron de la cárcel de su cuerpo con el perdón de sus pecados: pero aun se hallaron en descubierto. Quedaron destinadas para ser el objeto de las complacencias de Dios; pero han de sufrir al presente todo el peso de su justicia en las cárceles del purgatorio. Han de sufrir un martirio doloroso. Y ved aquí toda la idea de este discurso. Un martirio encendido por el amor, primera parte: un martirio prolongado por la esperanza, segunda parte. Martirio que puede finalizar con los sufrimientos de los vivos. Martirio que las obliga á exclamar: Haced, Señor, que alguno de nuestros parientes ó de vuestros ministros interceda por nosotros, y nos obtenga una mirada favorable de vuestra misericordia: *Quis mihi tribuat auditorem, ut desiderium meum audiat Omnipotens.*

Virgen adolorida: Vos tenéis un dominio pleno sobre el purgatorio, escribe San Bernardino de Sena. Os abraza un amor de madre para con las almas atormentadas. Echad sobre ellas el manto de vuestra protección: escuchad los clamores con que piden que se las aplique la sangre del cordero sin mancha, y se las cubra la desnudez

dez con el manto de vuestro favor. Entre tanto que yo, débil intérprete de sus sentimientos para reanimar la piedad de los vivos, voy á bosquejar un retrato de su martirio, si me alcanzáis los auxilios de la gracia. *Ave María.*

No hay martirio igual al que se padece por el amor. ¿Qué suplicio hay tan grande como el amar, conocer y suspirar por el objeto amado? El mismo efecto que hace la muerte sobre los sentidos del cuerpo, tiene el amor respecto las pasiones del alma, dice San Gregorio. Nada es capaz de moderar el ardor del amor. Un corazón que ama, no puede hallar reposo sino cuando posee su deseado bien. El amor es un fuego ardiente, dice San Ambrosio, que se derrama en el corazón de los santos, consume todo lo que hay en él de terreno, y purifica todo lo que toca. Dadme, decia en otro tiempo San Agustín, un corazón que ame, y se hallará en estado de comprender lo que digo. Fuego santo, fuego abrasador que enciende el martirio de las almas del purgatorio. Las claras y señaladas ideas que tienen de Dios, lo animan; el conocimiento que tienen de la felicidad, que es poseerle, lo aumentan; y las pasiones que enfrían en nosotros la caridad, no lo disminuyen.

¡Cuán en vano nos esforzamos por ver abiertas en esta vida las puertas de la divinidad y de sus perfecciones! Un cuerpo corruptible, dice el sabio, es gravoso para nuestras almas. Acá, todo son delirios que nos enaganan, acaso que nos sorprenden, ilusiones que nos seducen, gustos que nos embelesan, empeños que nos arrastran, engaños que nos roban las noticias claras de Dios. ¡Vanos empeños de un cuerpo deleznable! Nada pueden contra el conocimiento de Dios que tienen las almas del purgatorio. ¡Ah! Libres ya de los lazos de la carne y sangre, no agitadas por los objetos sensibles que nos rodean no se dirigen ya sino á Dios, su soberano bien, al que conocen distintamente. Conocen entonces aquellos secretos impulsos con que las guió insensiblemente por los caminos de la santa Sión: aquellos imperceptibles desazones con que las hizo aborrecer los ajos y cebollas del Egipto: aquella dulce violencia con que las separó de la corrupción de Babilonia: aquella esforzada valentia con que redujeron como el Apóstol el cuerpo á servidumbre: aquella sensible complacencia en vestir el saco y cilicio: aquel dolor que se insinuó en su alma: aquel amor con que las vistió la estola de la gracia. Lo conocen derivado todo del perenne raudal de beneficios que derramó sobre ellas la fuente de la bondad misma por esencia. Ni los desvios casi inevitables, ni las dispicaciones inadvertidas, ni las flojidades

imprevistas, ni los movimientos inopinados, ni las inclinaciones menos rectas son capaces de separarlas de la idea distinta de Dios y de su bondad. Idea viva, idea encantadora, ella inflama el amor que las arrastra hacia el único bien de que han de quedar privadas. El conocimiento, en sentencia del Angel maestro Santo Tomás, es la medida de la caridad. A proporción que él se aumenta, crece el deseo de unirse con el suspirado objeto. Una alma separada, ilustrada con el superior conocimiento de un Dios infinito y de su bondad, padece casi todo lo que hay de más cruel en el infierno, según el idioma del más sabio de los monarcas.

Almas santas y atormentadas: vosotras, al través de esos destellos de luz que alumbran vuestro entendimiento, penetráis por entre las regiones de los bienaventurados: y veis allí (¡qué suplicio tan amargo!) á vuestros compañeros nadando en torrentes de alegrías, cogiendo el fruto de sus fatigas, poblando la ciudad de los escogidos, recibiendo los tiernos ósculos del esposo celestial, reclinándose sobre los brazos de su amor. Entrevéis la felicidad de gozar á un Dios sin temor de perderlo jamás, el gozo de recostarse sobre su pecho, el descanso de sentarse á su lado, la alegría de gozar sus puras é inamisibles delicias. ¡Mas ay! Desconsoladas almas. Ese mismo espectáculo aumenta más vuestro martirio. Vuestras naturales inclinaciones, vuestros amorosos impulsos os arrebatan hacia vuestro último fin y centro nativo de todo bien; hacia vuestro esposo soberanamente amado y conocido. Desprendidas de las ligaduras del cuerpo, ¡con qué claridad conocéis que sólo Dios es capaz de llenar toda la extensión de vuestros deseos y hacer vuestra felicidad! ¡Con qué empeño no os ocupáis en otro objeto que en Dios, sin poder descubrir al que buscáis como centro de vuestra dicha! ¡Con qué impetuosidad corréis á él con la inclinación más violenta, sin hallaros, no obstante, en estado de gustar inmediatamente de sus delicias! En efecto, ¡qué dolor! Vuestros rápidos y dulces movimientos se encuentran con un obstáculo que vosotras querriais y no acertáis á vencer: os sentís rechazadas por una mano poderosa que os detiene y aparta. Amar á Dios, ser amado de Dios, y verse apartado de él; ¡qué terrible suplicio! Tan cierto es que el amor es un martirio para las almas del purgatorio. El no se da por contento del afecto, dice el Angel de las Escuelas; busca, suspira por la unión. Ni los amigos se contentan con quererse bien; procuran, anhelan el verse, y su mayor gusto es su reciproca unión. Venga, si es posible, una alma que más intensamente ame á Dios, que más solicita lo busque, que más ardentemente lo suspire, que las del purgatorio, y conocerá el martirio que las irroga la privación

de Dios. ¡Oh! ¡Y cuán acelerados son sus pasos! cuán inflamados sus deseos! cuán rápido su vuelo! cuán ardientes sus suspiros! cuán impacientes sus clamores! Pero, ¡cuán infructuosos sus movimientos para unirse á su esposo entrañablemente adorado! Hombres de carne y sangre, juguete de vuestras pasiones, árboles movedizos al arbitrio de vuestros apetitos, ¿qué dirán vuestros amores profanos en vista de los castos impulsos de las almas del purgatorio? Ellas se dejan llevar de una amorosa natural inclinación hacia un Dios que ha de formar su felicidad. Desengaños de una vez: los afectos del corazón sólo se deben á aquel de quien tiene el ser y la existencia.

Vuestros mismos hermanos encerrados en las cárceles del purgatorio con elocuentes voces os gritan: que por más que amaron á Dios, no le amaron con la pureza de amor con que él les amó; que las imperfecciones de su amor cuando vivían, les retardan ahora la suspirada unión con Dios: que no hay que confiar demasiado de la vehemencia del amor: que delante de aquel Dios de pureza, ni aun los cielos parecen bastante puros: que en aquella ciudad angusta que él habita, no entra mancha alguna, en expresión del Eclesiástico. Ellos os manifiestan que sus faltas no rompieron los vinculos del amor con que vivieron enlazados con Dios. Ellos, es verdad, no le amaron con todo el fervor de su corazón; pero no arrastraron las cadenas de la culpa. Se hallaron alguna vez en las asambleas del mundo; pero se postraron también ante el altar de Jesucristo. Buscaron las comodidades; pero socorrieron á los necesitados. No vivieron sin defectos; pero no tuvieron vicios notables. Entraron á veces en su corazón las chispas del amor propio; pero no dejaron de arder en el de la caridad. Más dignas de lástima que un Jacob, lloran la separación de un Dios, de un Rey, de un Padre que las hace probar todas las amarguras de su ausencia. El amor pone en movimiento todos sus resortes y sus impulsos vehementes. ¡Ay de nosotros! me parece que exclaman. ¡Cuán ineficaces son nuestros suspiros, cuán vanas nuestras súplicas, cuán inútiles nuestros clamores! El cielo es de bronce para nosotros, y nadie enjuga nuestras lágrimas. A vos os buscamos, Dios mio, y Vos hui de nosotros. ¿Cuándo, amor nuestro, nos será concedido ver vuestro hermoso rostro? ¿Cuándo llegará el día...? Mas, ¡ay de nosotros! La misma esperanza de poseeros prolonga el martirio que encendió en nosotros el amor con que os adoramos.

Un solo día que padezca el amante ausente de su bien amado, sufre como una eterna duración de tormentos, pondera el Santo obispo de Nacianzo. Cual otra paloma afligida, levanta su lúgubre vuelo, anda de árbol en árbol, de peña en peña, en busca de su amado.

Pregunta como la Esposa de los Cantares á las hijas de Jerusalén, si han visto al amado de su alma, por qué está impaciente, por qué no puede sufrir más tardanza, por qué desfallece de puro amor. Siglos le parecen los instantes que tarda en estrechase entre sus brazos, y darle mil ósculos de paz. Se le conmueven las entrañas á José, porque se le difiere la libertad de abrazar á su adorador Benjamin, dice San Ambrosio. Tobías y Ana no sosiegan con la esperanza del regreso de su hijo. Magdalena acusa de tardanza á los primeros albores del día, por qué le difieren el encuentro de su Maestro. Tanta verdad es que uno de los mayores tormentos que pueden afligir á un alma amante es la prolongada esperanza de unirse á su objeto estimado.

No queráis, amados hermanos míos, que yo afiance la certeza de estas verdades en otros testimonios que en los mismos de las almas de vuestros hermanos encerrados en el purgatorio. Deducid el martirio de su esperanza de los santos impulsos de su amor. Contraponed sus ardientes ansias á las del corazón enamorado de David, á las de la ilustrada Seráfica Doctora: las veréis como el primero, correr apresuradas á su Dios, á la manera que corre el siervo sediento á la fuente de las aguas; las oiréis exclamar como la segunda, que no pueden tolerar la pena que les acarrea el deseo de ver á Dios. Nivelad su amor al de los Santos más enamorados del Señor, y observaréis que lo superan con ventaja increíble. Ansias tan ardientes, impulsos tan santos, amores tan puros, movimientos tan arrebatados, pero privados de tocar al término, ¿qué podéis engendrar en el corazón de aquellas almas, sino tristeza y dolores por la tardanza de unirse á su dueño? No dirige con más vehemencia el fuego su vuelo hacia su esfera; no sale con más impetu la saeta del arco, de lo que vuelan aquellas almas en alas de la más ardiente caridad á apoyarse sobre el soberano bien. No suspira con más ansia Job por ver la cara de Dios, que ellas por entrar en su patria. No anhela con más lágrimas Absalón por la cara de su Padre, que ellas por la del Señor. No lloran tanto los Israelitas sentados en las riberas de Babilonia al acordarse de Sión, como ellas sumergidas en un océano de penas al acordarse de la celestial Jerusalén. No siente más David su detención entre los habitantes de Cedar, que ellas la del purgatorio. No desea con más anhelo el Apóstol romper las ligaduras de su cuerpo, que ellas tocar al término de su destierro y unirse con Dios. ¿Qué objetos humanos hay que las distraigan? ¿Qué aficiones terrenas que las desvien? ¿Qué inclinaciones torcidas que las arrastren? ¿Qué deseos menos puros que las sorprendan? ¿Qué indolencia que las entorpezca? ¿Qué actividad que las arrebate? ¿Qué tibieza que las debilite? ¿Qué ligereza

que las enagene? Tan puros sus deseos como rectas sus aficiones; tan justamente enamoradas como legítimamente atormentadas, no se quejan de la mano que las hiere; sólo imploran el favor de un Dios airado; no se levantan contra un Dios que las castiga; sólo apelan á la misericordia que las sostiene, no se envanece de su inocencia; sólo se echan en los brazos de una clemencia que olvide las ofensas. No reprobaban los juicios de Dios; sólo sus deseos impacientes no pueden sufrir más la dilación de ver á Dios cara á cara: *Spes qua differitur, affligit animam*: según el oráculo del Espíritu Santo.

Una ausencia breve es para un amante un manantial de un dolor sumo, dice San Bernardo. Alienen cuanto quieran las almas del purgatorio sus vivas esperanzas: afiancen más la certeza de que algún día han de ver á su Dios; inflamen más las llamas de su caridad; insisten más impertinamente, para que se las acorte el plazo de tan dolorosa ausencia; pídale con el Profeta al Príncipe de la santa Sión, que las franquee sus puertas eternas. ¡Esfuerzos inútiles, empeños infructuosos! No por eso será menos duradera su separación; no por eso ablandarán la dureza del Dios que las castiga: no por eso serán admitidas más pronto á las bodas del celestial esposo. Para un alma que de veras ama, cada momento que tarda en descansar en el centro de sus esperanzas, es un siglo de martirio; ¡Qué tormento para el enfermo sediento cada instante que le retardan la bebida que apetece! ¡Qué pena para el moribundo entre dolores de entrañas la dilación del bálsamo que lo alivie! ¡Qué inquietud para vosotros, esclavos de un amor profano, la prolongada esperanza de poseer vuestros ídolos animados! ¡Y para vosotras, almas afligidas, la misma esperanza que debiera alentaros, qué nuevo realce da á vuestro martirio! Ni un instante siquiera calma vuestros deseos. Es el dolor prolongado, por lo mismo que es tan esperado el sumo bien. ¡Oh recio combate entre su amor y su esperanza! Yo las veo volar por el amor con rapidísimo vuelo á la unión con Dios; y por la esperanza haber de encoger las alas; por el amor soltar las riendas á sus suspiros cariñosos; por la esperanza haber de poner un candado á sus labios; por el amor entrar sus ojos en las regiones de aquella paz inalterable; por la esperanza haber de echar una venda sobre ellos. Yo veo que cuanto el amor las alienta, tanto las abate la esperanza; que cuanto aquel las arrastra, tanto ésta las detiene: que cuanto el primero las martiriza, tanto la segunda prolonga más su martirio. ¡Si á lo menos á medida de sus deseos castos pudieran volar á los brazos de su Padre! Mas ¡ay de mí! ¡Qué importa que tengan el nombre de santas, que merezcan las coronas inmortales, que sean predestinadas para la gloria!

Han de satisfacer primero la justicia de un Dios vengador, han de gemir entre los grillos, han de esperar que quede desagraviado el Juez que las aflige. *Non exies hinc donec reddas novissimum quadrantum*: dice San Mateo.

Tal es la dolorosa situación de las almas del purgatorio. Ellas pueden, es verdad, dar lo que deben á la Divina justicia. A del número de aquellas ovejas que oyeron la voz del Pastor; de aquellas esposas por quienes el divino Jacob sufrió tanto en la tierra; de aquellos hijos fruto de los dolores y tormentos de la redención. Pero no tienen libertad para adquirir mérito alguno, ni para sí, ni para otros, en sentencia del Doctor angélico. El día de la gracia finalizó para ellas, con el último de su vida. El Señor dice el Profeta, ha derribado las murallas de esta Sión: no halla en sus virtudes apoyo, ni socorro el más leve. Ya sus solemnidades no enternecerán al Altísimo. Es en vano que solicite obligarle con ofrendas y sacrificios. Ellas están, si, en una impotencia absoluta de acelerar el principio de sus dichas. Está al arbitrio de los vivos el procurarles el término de sus martirios. Lo esperan de los parientes, de los amigos, de los allegados. Es el único apoyo sobre que afianzan su pronta libertad. Mas, ¡apoyo débil, apoyo vano, apoyo movedizo! ¡Cuántas veces quedan frustradas sus esperanzas! ¡Qué ansiedades entre la esperanza y el temor de si será breve ó largo su cautiverio! ¡Qué recelos de que los vivos que debieran ser sus libertadores, como dice San Agustín, se truequen en endurecidos! ¡Qué sospechas de que los amigos no las abandonen á un total olvido! ¡Qué dudas de si se les aplicará á su favor todo el mérito de los vivientes! ¡Qué temores de que por la dureza de sus hermanos se les difiera más el momento feliz de abrazar al divino esposo por quien tan ardientemente suspiran! Con cuánta razón el martirio que enciende en ellas el amor y que prolonga la esperanza las obliga á exclamar: ¡Cuándo alguno de nuestros parientes, ó de los ministros del Señor intercederá por nosotras, y nos obtendrá una mirada favorable de la divina misericordia? *¿Quis mihi tribuat auditorem, ut desiderium meum audiet omnipotens?*

Pero consolaos hoy, hermanos nuestros, que gemis en el purgatorio. Este pueblo feliz enternecido de vuestro martirio, estos compasivos devotos agotan toda su piedad en favor vuestro. Estos son los que invocan por vosotros á su Divina majestad con oraciones, con limosnas, con el sacrificio del altar. Ellos los que excitan la piedad pública con estas fúnebres demostraciones. Ellos los que mueven los oídos y el corazón de Dios con místicas y acordes voces. Ellos los

que costean generosos la magnificencia de esta piadosa conmemoración. Ellos los que ofrecen por vosotros la preciosísima sangre de Jesucristo crucificado. Animaos, pues, ó almas santas, y esperad que el Señor oirá sus clamores, aliviará vuestras penas, y os acortará el tiempo del purgatorio. La sangre derramada en la cruz y nuevamente ofrecida en el caliz, ella romperá los hierros de esa cárcel; y os dará el último baño; para que salgáis purificadas ya de esas penas.

Ea pues, hermanos caritativos, perseverad constantes en rogar por las almas de vuestros compañeros difuntos. Vivid asegurados de lo mucho que Dios se interesa en que vosotros les aliviéis. El los ama, y ellos por medio de los mismos ejercicios que vosotros practicáis, se grangearon su amor. Mas él no los admitirá en su reino, hasta que hayan satisfecho sus deudas. Vosotros podéis satisfacer por ellos, y acelerarles el suspirado día. Conmuévase vuestras entrañas al considerar sus penas. Continúa para con ellos vuestra caridad, y encendedla en los corazones menos piadosos. Abrídeles las puertas de la celestial Jerusalén, donde sean vuestros medianeros.

Divino Jesús crucificado: recibid el holocausto que os ofrecemos por las almas de nuestros hermanos difuntos. No, desechéis los ruegos de estos devotos que tan encarecidamente se interesan por estas almas. Revocad, Señor, el terrible decreto que firmasteis contra ellas: suspended vuestros golpes. Si la justicia arma vuestro brazo, desármelo vuestra bondad; si sus faltas os han irritado, os enternezcan vuestras lágrimas. Nosotros somos vuestros hijos, y aquellos á quienes persigue vuestra venganza, son nuestros hermanos. Si ellos os son deudores, aquí estamos nosotros para prestar caución por ellos; aquí estamos para cargarnos de sus deudas; aquí estamos para apelar al tesoro de vuestros merecimientos; aquí estamos para pagarlos con vuestros propios dones. Oíd, Dios mío, nuestros gemidos; dejaos vencer en favor de esas almas abrasadas de la sed de vuestra presencia. Dadles el reposo eterno por el que suspiran con tanto ardor. Introduzcalas vuestra majestad para siempre en la morada de la luz eterna. *Lux perpetua luceat eis. Amen.*

DIA SÉPTIMO

CAUSA DE LAS PENAS DEL PURGATORIO Y MOTIVOS
PARA EMPENDER LA PENITENCIA

Justus es, Domine, et rectum judicium tuum.
Vos sois justo, Señor, y vuestros juicios son rectos.

(PSALM. 118, v. 137.)

Entre las adorables grandezas de Dios, su misericordia y su justicia han sido siempre los principales objetos que la religión nos ha propuesto. Con estas dos soberanas perfecciones regula Dios en todos tiempos su conducta con respecto á los hombres: con la primera, para ganar nuestro corazón por medio de los atractivos de su benignidad y con el halago de la recompensa; con la segunda, para que refrenemos nuestras pasiones ante el temor del castigo. ¿Era posible que su sabiduría adoptase medios más poderosos para movernos y obligarnos á obedecer? Sin embargo, sucede con frecuencia que el hombre, para desgracia suya, hace inútiles estos dos medios y se separa de Dios. ¡Hasta dónde llega su desorden! Si el modo como se anticipa Dios por un misericordioso efecto de su bondad, no es bastante poderoso para atraernos á él, al menos el fijar la vista en sus venganzas, debería alguna vez valernos; y ya que el atractivo de una dulce esperanza no nos hace más fieles, el sentimiento de un justo temor debiera hacernos más atentos. ¿De dónde proviene que el temor cause tan poca impresión en nosotros? Es porque conformándose mejor la misericordia con los intereses de nuestro amor propio, todos se inclinan á ella con una secreta complacencia; al paso que no viendo en la justicia más que terror y castigo, cada cual procura apartar de ella el pensamiento y la memoria. Nosotros decimos como los hijos de Israel: «No nos hable el Señor, no sea caso que muramos.» La extensión que damos á esta bondad mal entendida, disminuye de tal modo la idea de la justicia, que ya no deja de sí más que una ligera impresión; y he ahí el fecundo origen no sólo del desorden de los pecadores, sino también de la relajación de los justos en los caminos de la salvación.

¿Queremos, amados hermanos míos, procediendo con buena fe, reformar nuestros juicios con respecto á la justicia de Dios? Bajemos mentalmente á las tenebrosas prisiones, en donde su poderosa y terrible mano tiene encadenadas á las almas de nuestros difuntos hermanos. En este lugar conoceremos que el Señor es justo, y que son rectos sus juicios: *Justus es, Domine, et rectum iudicium tuum.* ¿Qué veremos en tal lugar de suplicios, sino almas justas, objeto de mucha complacencia por parte de Dios, ya que llevan impreso el sello de la gracia y de la adopción; almas destinadas á ser vivas piedras del templo en que Dios habita, y ornamento sempiterno de la celestial Jerusalén? No obstante, las veremos condenadas á ser purificadas en el fuego por el mismo Dios, que las ama con el mayor cariño. Ante tan horrible espectáculo, ¿podremos dejar de exclamar con San Agustín: ¡Ay, Señor! en dónde está aquella misericordia cuya idea ha conservado hasta ahora en nuestros corazones la presunción? ¡Ah! Es que nuestro Dios la ha atemperado á aquella adorable equidad, á aquella justicia que nunca comprendemos bien mientras vivimos. Es que aquel Dios que las castiga sin olvidar que es bueno, las hace experimentar ahora que es justo. *Justus es, Domine, et rectum iudicium tuum.*

¡Deplorable ceguera la de aquellos que difieren la penitencia para el purgatorio! Aunque fuese cierto, que Dios deja en libertad de hacerla en él; ¡qué error practicarla en un lugar en donde será tan rigurosa y de tan larga duración! Para desengaño de éstos y para alivio de los que padecen en el purgatorio, no toméis á mal que me proponga evidenciaros las causas porque son atormentadas aquellas almas: esta evidencia naturalmente os moverá á expiar en vida vuestras culpas por medio de la penitencia. Causas de las penas del purgatorio: motivos para emprender la penitencia; he ahí dos reflexiones que os convencerán de la justicia de Dios. *Justus es, Domine, et rectum iudicium tuum.* Virgen Santísima, dispensadme los auxilios de la gracia, á fin de que tenga acierto en las pruebas. *Ave María.*

¿Quiénes son las almas detenidas en el purgatorio? Y ¿quién es el Dios que allí las castiga? La respuesta á estas dos preguntas es el medio para entrar en conocimiento de las causas porque padecen. ¿Qué han hecho ellas para que sean tan rigurosamente atormentadas? ¿Son por ventura pecadores obstinados, asidos tenazmente á sus desórdenes, y que han muerto impenitentes? No, amados hermanos; son pecadores penitentes que, si bien ofendieron en otro tiempo á Dios, se arrepintieron luego y dieron señales de sincera conversión,

recobrando el reposo de su alma; mas les faltó tiempo para que sus cuerpos pagasen toda la pena debida á sus deleites y desobediencia; ó bien son justos cuya alma no ha sido jamás inficionada, y cuya inocencia nunca ha sido empañada por pecado mortal; pero que, víctimas de la humana fragilidad, incurrieron en leves culpas, cuya satisfacción no exigiría quizás el tribunal humano, que juzga de distinto modo que el del Santuario. Y ¿quién es el Dios que con tanta severidad las castiga? ¡Ah! ¡qué extraña violencia para un corazón tan tierno y amoroso como el suyo, verse precisado á destinar en aquel lugar de tormentos unas almas á quienes ama y de las que es amado con ardor; á separarlas de su bondad para inmolárlas á su justicia! ¡Qué vivo dolor tener que herir y castigar unas almas que por especial predilección él ha sacado de la masa corrompida, unas almas á cuya vista ha de ostar toda la magnificencia de su gloria; unas almas que un día han de reinar con él por perpetuas eternidades! ¡Ay Señor, qué terrible lucha entre vuestra misericordia y vuestra justicia! Vos amáis y castigáis; esas almas que sufren, son á la vez objetos dichosos y desgraciados de vuestro amor y de vuestra justicia. Si; como á justas y marcadas con el sello de la gracia y de la adopción, él las llama; pero como á deudoras á la Divina justicia de algunas ligeras faltas, las repele. Aunque todo lo puede, no cabe franquearles la entrada en la posesión de su gloria, mientras no estén purificadas con el fuego del purgatorio. ¿Puede darse más violenta situación? Quisiera ejercer los oficios de Padre, y de Padre tierno; y no puede ejercer más que los de Juez, y de Juez severo. En resumen: él las atormenta, dice San León, y las ama: *Cruciat et amat.*

¿Cuáles serán, pues, las causas porque son atormentadas unas almas justas, á las que Dios ama con entrañable cariño? ¡Cuán leves me parecen el mundo las faltas que las almas expían en el purgatorio! Padecen á causa de muchas faltas que falsamente nos parecen ligeras, y cuya individualidad y circunstancias puede cada cual conocer fácilmente, si examina su corazón; padecen á causa de algunos desacertados pasos que dieron en el servicio de Dios; de algunos leves extravíos que más bien fueron efecto de su débil y frágil naturaleza, que de voluntad maligna; de mil pensamientos volátiles que una piedad demasiado lenta y menos recelosa no repelió con bastante prontitud y fidelidad; de muchas expresiones indiscretas; de muchas leves vehemencias engendradas por el orgullo; de muchos movimientos de las demás pasiones que no fueron reprimidos inmediatamente por una fe atenta; de muchas inconstancias hijas del amor

propio, origen funesto y general de todos los males; de la flojedad ó negligencia en el cumplimiento de algunas obligaciones; de la vana complacencia en algunos defectos y descuidos habidos en la oración ó en otras prácticas de piedad; de alguna demasiada energía en defender sus propios intereses; ¿qué digo? Estas materias son delicadas, y no nos internemos tan adentro, pues corremos el riesgo de padecer equivocaciones. *In transitorio igne*, dice San Agustín, *non capitalia, sed minima purgantur*.

¿Qué dirán en vista de lo que antecede aquellos cristianos que tan indiferentes se muestran en la multiplicación de sus leves caídas? ¿Cuántos hay en los tiempos que corremos que se engañan á sí mismos en detrimento suyo? ¿cuántos que disputan con Dios sobre lo venial ó mortal del precepto ó del consejo, confundiendo éste con aquél; justificando por sí mismos lo que la ley califica de crimen; y llevando algún fondo de reprobación bajo alguna apariencia de probidad? Sea como fuere, lo cierto es que hay una infinidad de caídas leves, ó que al menos se reputan por tales, que sin embargo deben ser purificadas con inexplicables tormentos. He aquí, concluye San Agustín, lo que alimenta las devoradoras llamas del purgatorio: *Non capitalia, sed minima purgantur*. ¡Pobres almas, separadas de Dios por estas faltas; cómo se reprende cada una de ellas en medio de tantas penas, á la manera que lo hacia en otro tiempo el profeta David! ¿En dónde está tu Dios á quien debías poseer á estas horas? *¡Ubi et Deus tuus?* Tú te has privado de su vista por un placer momentáneo, por algunas palabras indiscretas que rechaza la prudencia cristiana, ó que no podías soportar la delicadeza de la caridad; por algunas pronuntidades de orgullo que la religión no pudo reprimir instantáneamente. ¿En dónde está tu Dios? ¿Es posible que yo haya adquirido un derecho á la herencia eterna, que esta rica posesión me haya tocado en suerte, y que el reino de Dios me pertenezca; ¡y que no obstante me vea precipitada en estas lúgubres prisiones! ¡Oh desgraciados placeres, qué alegrías tan grandes me habéis robado! ¡Oh ¡Ociosidades, diversiones, cuántas penas no me habéis engendrado! ¡Alegres recuerdos, de cuán penetrantes dolores no habéis sido causa! ¡Inútiles discursos, afectos extremadamente humanos, pasatiempos funestos, á qué precio os he comprado, supuesto que me costáis si no la pérdida, al menos la privación de mi Dios! Tales son los vivos pesares y los importunos recuerdos de aquellas almas, en algún modo desheredadas, y que son purificadas por el fuego como el oro en el crisol. ¿Y no nos persuadiéremos de que las causas de sus penas sólo son faltas leves? La consideración de los tormentos que padecen por

faltas de que nosotros no hacemos caso; ¿no nos inducirá á que empleemos todos nuestros recursos para librarlas de aquellas penas! ¿Haremos el sordo y no prestaremos oído á las lecciones de precaución que ellas nos dan desde aquellas prisiones, á fin de que no caigamos en las miserias en que ellas se encuentran envueltas? ¿Diferiremos para expiar en el purgatorio los pecados, que en este mundo podemos expiar con la penitencia? He aquí algunas lecciones muy provechosas.

Después de la remisión del pecado, que es efecto de la penitencia del corazón, el Concilio de Trento ha decidido, contra Lutero y Calvino, que aun queda de ordinario el padecer la pena del pecado en esta ó en la otra vida. En este principio de fe está fundada la obligación de satisfacer á la Justicia Divina con obras penales. Esta obligación disminuye á proporción de la penitencia interior, y puede ser la contrición tan grande y perfecta que satisfaga por toda la pena, y traiga consigo la entera extinción del pecado en sí mismo y en sus efectos. Pero, á más de que se ignora absolutamente á qué grado ha de alcanzarse la contrición para producir este feliz efecto; á más de que el penitente, lejos de poder venir en conocimiento de si ha conseguido este grado de contrición, ni siquiera puede, sin que se le revele, estar positiva é infaliblemente cierto de que tiene contrición: esta disposición es un milagro tan grande y por consiguiente tan rara que no cabe temer el sentar por regla general y universal, que debemos satisfacer á Dios con penitencia exterior aun después de alcanzado el perdón de los pecados. Profundicemos esta verdad. No acojáis con prevención lo que os aseguro, y sedme atentos hasta concluir.

Es una verdad, y lo ha dicho el mismo Salvador, que todos los pecados proceden del corazón: luego éste debe hacer penitencia de ellos. Pero el cuerpo, dice Tertuliano, es el motivo principal y la más ordinaria tentación del pecado. En el cuerpo casi siempre se cumple la obra del pecado. ¿No es justo, pues, y puesto en razón que tenga parte en la pena del pecado? El pecado es común al cuerpo y al alma: ¿y no sería igualmente común á los dos la penitencia? Los dos, añade San Agustín, han querido complacerse á despecho de la justicia: ¿y no han de ser los dos justamente afligidos para que á la vez sean misericordiosamente purificados? Tales son los primeros pensamientos y pasos de un alma verdaderamente arrepentida. No hay señales más ciertas, ni efecto más seguro de la verdadera penitencia del corazón, que este espíritu de penitencia corporal. La experiencia que tiene el pecador de la infinita misericordia que con tanta ternura le

recibe, le impulsa á no omitir por su parte cosa alguna para dar testimonio de todo su agradecimiento. La confusión en que se encuentra con motivo de verse cargado de tantas deudas, le induce á valerse de todos los medios imaginables para pagarlas; el odio que concibe contra su carne enemiga que le ha arrastrado al desorden, le obliga á vengar á Dios en sí mismo, y á hacer expiar á un cuerpo de pecado las desgraciadas satisfacciones en pos de las cuales ha corrido. ¿Qué sensibles pero asombrosos ejemplos de esta verdad nos da la Historia Eclesiástica! Abandonar al mundo; renunciar á las más inocentes diversiones; sacrificar la voluntad y la libertad; sepultarse vivos en un claustro ó en un desierto; hacer guerra á todas las exigencias de la naturaleza con rigurosas penitencias y con incesantes ayunos; emplear los días en un trabajo humilde y penoso; pasar las noches en vigilia y oración; tomar sobre el suelo ó sobre una estera algunos momentos de descanso porque el sueño vence, y por obligar á ello el cansancio y la debilidad de fuerzas; despedazar cruelmente la carne con disciplinas de sangre; armarse con cilicios, con cadenas de hierro; y con todo eso creer que no hacen lo bastante... Pero, ¿en dónde estoy? ¿con quienes pienso estoy hablando? Detengámonos, y no llevemos más adelante una relación, cuya sola idea puede causar horror á vuestra delicadeza.

Sin duda me habéis prevenido, y ya interiormente me habéis contestado, que no son para vosotros tantas austeridades como os acabo de enumerar. Os lo concederé en parte, hermanos míos. Pero decidme: los pecados que habéis cometido ¿no os imponen la obligación de satisfacer á la Divina justicia? ¿Se os ha dispensado de la ley general del Evangelio, que manda á todos aborrecer al mundo y á sí mismos, tomar la cruz y llevarla todos los días? ¿No hablaba para vosotros San Pablo cuando en términos formales daba á los Colosenses la orden de que mortificasen su carne; cuando declaraba positivamente á los mismos que los que pertenecían al Señor habían mortificado su carne? ¿Os ha exceptuado á vosotros Jesucristo cuando ha amenazado en general á todos los pecadores que se perderían sin remedio, si no hacían frutos dignos de penitencia? Dícese vulgarmente que las mortificaciones corporales son buenas para aquellas almas que viven retiradas en los claustros; pero que no son convenientes ni ocupan bien su lugar en el mundo. Son buenas para los religiosos, es verdad; realmente las practican; pero más bien se adoptarían aún á las personas de mundo, que son mucho más frágiles, que corren más riesgo, y que por lo mismo tienen necesidad de más poderosos preservativos.

¿En virtud de qué regla, pregunta San Bernardo, un alma criminal y llena de abominaciones se creerá con derecho para excusar de mortificación á un cuerpo que ha tratado siempre como su divinidad; y al mismo tiempo juzgará, que todos los rigores de la penitencia son propios para un alma inocente, cuyo cuerpo nunca ha sido contemplado por ella? ¿Desde cuándo son menos necesarios los remedios á los enfermos, que á aquellos que gozan cabal salud? ¿Pues qué, continúa Eusebio Emiseno: personas sanas, que no tienen que temer el contagio, toman, sin embargo, extremas precauciones, privanse de todo, despréndense de todo, condenáanse al más molesto y duro régimen; y almas y corazones llenos del contagio del pecado creerán no estar obligados á cosa alguna para curarse, para purificarse? ¿Será que uno puede salvarse sin mortificar el cuerpo? Es de todo punto imposible al hombre inocente que observe la ley de Dios, si no está resuelto á negar á su carne en determinadas ocasiones mil cosas que desea; si no está resuelto á oponerse, á hacer guerra á su carne, á fin de que esté sujeta al espíritu y éste á Dios. Si el precaverse con esta mortificación es necesario al justo, ¿cuánto más necesaria será al pecador tomada como remedio? En vano espera el pecador salvarse sin hacer penitencia; bien la practique con el ejercicio de la oración, en el cual están contenidos todos los actos de religión en orden á Dios; bien con el de la limosna, en el cual se comprenden todos los de misericordia en orden al prójimo; bien con el de ayuno, en el cual radican todas las prácticas de austeridad que uno puede ejercer en orden á sí mismo.

Desvanecidos, por consiguiente, tales pretextos, ¿habrá quién pueda dispensarse de hacer penitencia, amados hermanos míos? Es preciso que no haya pecado el que no se crea en el deber de hacerla; pero, una vez cometido el pecado, ¿queda otro remedio que exima de abrazarla, si se quiere que sea perdonado? Ella es difícil; pero para los pecadores. Nosotros lo somos, lo confesamos, y con todo no quisiéramos oír hablar de penitencia. Pero, ¿podemos expiar los pecados, si no la emprendemos? ¿Qué viene á ser una confesión ó declaración de los pecados, si no va acompañada de dolor, que es la virtud de la penitencia y la penitencia del corazón; si no la siguen las prácticas de penitencia, que son la penitencia del cuerpo? Jesucristo, nuestro Padre y nuestro Salvador, despedazado su cuerpo con llagas, lleva la cruz á cuestas y sube al Calvario para ser crucificado; y nosotros, hijos ingratos é inhumanos, nos mostraremos insensibles á sus penas y nos negaremos á tomar parte con él en la penitencia que por nosotros practica? Esta dolorosa cruz en que os vemos clavado,

nos la predica. Vos nos decid desde ella que nos apresuremos á tomar parte en vuestras penas. Aquí nos tenéis, pues, dispuestos á participar de vuestra cruz. *Ecce venio*. Si Vos, sin conocer la culpa, habéis expirado en una cruz, tan sólo porque habiais cargado sobre vuestros hombros nuestros pecados, ¿cómo podremos nosotros rehusar la que Vos nos deparéis? No, Dios mio, no queremos gloriarnos sino en vuestra cruz. Por amargo que sea el cáliz que nos presentéis, lo beberemos con toda resignación, para que siendo penitentes en esta vida, podamos ser gloriosos en la otra. *Amén*.

DIA OCTAVO

INTERÉS DE DIOS Y NUESTRO EN ROGAR POR LOS DIFUNTOS Y MEDIO PARA ALIVIAAR SUS PENAS

Sancta et salubris est cogitatio pro defunctis exorare, ut à peccatis solvantur.
Es un pensamiento santo y saludable el rogar por los difuntos para que queden libres de las penas que merecen sus pecados.

(LIB. 2. MACH. 12.)

Cierre su boca la ignorancia, que ha tenido la osadía de calificar de superstición el rogar por los difuntos. Para juzarlo así, ¿no sería preciso sofocar los sentimientos de la naturaleza, que nunca despierta en nosotros el recuerdo de nuestros parientes sin acompañarlo de tan respetuosa inquietud que nos mueve á desear su descanso? ¿no sería preciso dar un grito de condenación contra todas las naciones del mundo, en algunas de las que ni la barbarie ha podido impedir que reverenciasen las cenizas de sus padres? ¿no sería preciso desacreditar la conducta de los antiguos patriarcas, que daban limosna á los pobres sobre los sepulcros? ¿Hay algún rincón en la tierra hasta dónde se haya extendido la Iglesia desde el siglo tercero, en el cual no se hayan ofrecido sacrificios y oraciones á favor de los difuntos?

Detengámonos, hermanos míos, en los siglos de la piedad y de la ciencia. Veremos en Italia á un San Ambrosio tan fiel en orar como

en ofrecer sacrificios por su hermano Satiro, y á Santa Mónica solicitar con insistencia oraciones para su alma, y rogar á su hijo que se acordase de ella en el altar; en Africa, á un San Agustín que indica los medios para aliviar á los difuntos, y que él mismo practica, diciendo á su pueblo que si valen los sacrificios para honrar á los mártires, sirven también para amenguar las penas de los que no vivieron con la debida santidad; en la Palestina, á un San Jerónimo conducir las Paulas al sepulcro con las mismas ceremonias que practicamos en nuestros días: en Ponto y en Capadocia, á los Gregorios Nicenos y Naciancenos y á los Pedros de Sebaste reunirse alrededor del sepulcro de sus padres, para celebrar allí sus pompas fúnebres con oraciones, sacrificios y limosnas; en Mesopotamia, al santo diácono Efrén ordenar en su última disposición ofrendas y sacrificios; en la Tebaida, á un Arsenio que muere inquieto y sin sosiego, pensando en su alma y encargando á sus discípulos que la favorezcan con sus oraciones; en Chipre, á un San Epifanio haciendo mención de la disciplina del siglo quinto, que dice así: «Se hace conmemoración de los difuntos, nombrándolos y ofreciendo á favor suyo el sacrificio y otras oraciones.»

Ante el testimonio de hombres de tan elevada jerarquía, ¿podremos dejar de afirmar con el libro segundo de los Macabeos, que es santo y saludable el pensamiento de rogar por los difuntos para que queden libres de sus pecados? *Sancta et salubris est cogitatio pro defunctis exorare ut à peccatis solvantur*. En todos tiempos ha sido tenida la oración por los difuntos como una obligación esencial; pues atrae sobre ellos el saludable refrigerio por el que suspiran. Suplicoo, Dios mio, decía en otro tiempo un Santo Pontífice celebrando las exequias del emperador Teodosio, que concedáis el eterno descanso al alma de nuestro siervo Teodosio; sus virtudes han merecido mi aprecio, y su muerte no ha menguado el ardor con que le amaba. Señor, no me olvidaré de él hasta que vuestra divina bondad le haya franqueado la entrada á la patria celestial: no omitiré votos ni oraciones para conseguir esta gracia. A imitación suya, debemos rogar por las almas del purgatorio y no cesar de hacerlo hasta que descansen en el seno de Abraham. Las ventajas de tales oraciones son las que he determinado manifestaros en este discurso. Es interés de Dios, y nuestro, el rogar por los difuntos; primera reflexión: tenemos medios para aliviar sus penas; segunda reflexión: obligación pues de rogar por las ánimas, y modo de hacerlo. Virgen soberana, interceded para que mis palabras cooperen al bien de las almas del purgatorio, enseñando bien el modo de rogar por ellas. *Ave María*.

El estado de una alma en el purgatorio es como violento por parte de Dios. Y he ahí por qué el interés de Dios no nos permite mirarlo con indiferencia. En el purgatorio ve Dios unas almas que ama con ardor, con tierno y paternal cariño; y á las que, no obstante, no puede aliviar: almas llenas de mérito, de santidad, de virtud; y á las que, sin embargo, no puede recompensar á causa de su justicia; almas que son sus elegidas y sus esposas; y á las que no puede dejar de herir y castigar. ¿Hay algo que se oponga tanto á las inclinaciones de un Dios tan misericordioso y caritativo? No, no se complace el Señor, dice Isaías, en castigar á los culpables. No, no se satisface con su miseria. Siente aquel Padre, el mejor de todos, el castigo de sus hijos, y no lo ejecuta sino cuando se ve precisado á hacerlo. La justicia que ejerce sobre las santas almas, no es, digámoslo así, más que una justicia forzada; una justicia que fácilmente queda satisfecha, y que no quiere sino que un intercesor la apacigüe. A nosotros toca librarle de la necesidad á que le obligan en algún modo, á pesar del cariño con que las ama, su justicia y su santidad. Quiere en este caso dividir con nosotros su autoridad. Reserva el infierno á su justicia, y el purgatorio á nuestra caridad. Haced pedazos sus cadenas, rompé sus nudos: parece que nos dice. Vosotros aumentaréis mi gloria, haréis que mi bondad triunfe, y os conformaréis con las secretas disposiciones de mi justicia. Está dispuesto á ponerse de acuerdo con nosotros, si se lo pedimos; y nos precisa á que apartemos los obstáculos que le impiden el derramar sus más dulces consuelos sobre las desventuradas almas. No nos dice como á Moisés: «Deja que manifieste mi resentimiento; deja que obre mi furor con libertad; mi pueblo es delincuente; se ha sublevado contra mí; es preciso que experimente qué cosa es estar su Dios irritado.» No por cierto; habla otro lenguaje. «Oponéos á mi venganza, nos dice, no queráis que atormente por más tiempo á unas almas que amo y que vosotros debéis también amar. Cueste lo que cueste á mi justicia, sed sus libertadores; apresurando su triunfo, aumentaréis mi gloria.» ¡Habrá corazones tan endurecidos que opongan resistencia á tan tierno combate?

Hace Dios á corta diferencia en favor de las almas en particular, lo que hace para todos los hombres en general; y no exige de nosotros para su libertad más que lo que pidió á su muy querido Hijo para nuestra salvación. Los pecados de los hombres y su bajeza, la justicia de Dios y sus imprescriptibles derechos impedían, al parecer, los pasos para nuestra reconciliación: su santidad tenía horror á nuestros crímenes: su justicia pronunciaba decretos y anatemas con-

tra nosotros; mas su misericordia se oponía incessantemente á la ejecución. Para conciliar tan encontrados intereses, envió Dios á su Hijo para que fuese nuestro mediador, nuestro fiador y nuestra víctima; y con este invento de su sabiduría y amor concilió la paz con la justicia: *Justitia et pax osculate sunt*. Lo mismo hace para que sean trasladadas al lugar de refrigerio las almas del purgatorio. Porque son culpables de algunas ligeras faltas, el orden exige que Dios reciba de ellas una conveniente satisfacción; mas, porque la gracia final ha coronado su predestinación, les profesa un amor paternal, y nos ha elegido á nosotros para que conciliemos su justicia con su misericordia, como ha ideado su sabiduría. Si, nosotros somos, ¡oh Dios mío! en esta parte los coadjutores de vuestra justicia. Supuesto que las almas del purgatorio no pueden satisfacer vuestra justicia, nosotros debemos, á imitación del Apóstol, castigar nuestra carne; padeciendo de este modo por las almas predestinadas, dignos miembros de vuestro cuerpo místico, que es la Iglesia. Vos hacéis respecto de las almas que sufren, lo que hace el mejor de los padres respecto de sus hijos. Queréis perdonarles sus transgresiones; pero queréis que se os ruegue, dice San Ambrosio. Queréis que alguien se interponga entre Vos y ellas en calidad de mediador. Queréis usar de misericordia; pero queréis que nosotros satisfagamos los derechos de vuestra justicia. Queréis perdonarles la deuda; pero que nosotros seamos sus fiadores. Tales son vuestros designios con respecto á aquellas almas, y tales los medios que habéis elegido para su realización. No queréis de nosotros en favor de ellas más que lo mismo que habéis hecho vos en favor nuestro: y, si nos gloriamos de amaros, ¿no las socorreremos?

Mas no penséis, hermanos míos, que pretenda hacer depender de la criatura la felicidad del ser Supremo: sé que es soberanamente dichoso y que él sólo se basta para su felicidad. Pero sé también que siendo Dios la bondad por esencia y poseyendo un inagotable caudal de riquezas, desea y solicita comunicarse y difundirse. Sus delicias son estar con los hijos de los hombres. Habiendo en algún modo confundido sus intereses con los nuestros, toma como á propio el agravio que les hacemos, y se venga. Sé también que si Dios se interesa por todo lo que pertenece al hombre en general, mucho más se interesa por las almas del purgatorio en particular. Si especialmente por ellas bajó del cielo y se revistió de nuestras flaquezas y miserias; si las almas que padecen son del número de las queridas ovejas que oyen su voz; de las esposas predilectas para quienes el verdadero Jacob tanto ha padecido en la tierra; de los hijos tan esti-

mados que engendró entre crueles dolores y tormentos en la cruz; si Jesucristo es la cabeza de las almas del purgatorio, y ellas sus miembros; si los trabajos de éstas le mueven á compasión y se alegra de su dicha, ¿no será de todo punto verdadero que se interesa por ellas? Y si nosotros estamos bien persuadidos de esta verdad, ¿titubharemos siquiera un instante en rogar por ellas?

Cuando el interés que Dios se toma en favor de las santas almas, hermanos míos, no bastase á impulsarnos á rogar por ellas, ¿podría dejar de ser suficiente para que lo hicierais, la consideración del fruto que nos reportará su alivio? ¿Qué premio no deberéis esperar de Dios, á quien prestáis tan agradable servicio, inclinándole á dar parte de su gloria á unas almas que tanto ama, y de las cuales es tan amado? ¿Qué no deberéis esperar, y cuán grande no será el agradecimiento de las almas á las que habréis sacado de sus prisiones, abriéndoles con vuestras oraciones las puertas del cielo? El copero de Faraón, libre de sus pesadas cadenas, se olvida de José, quien tan favorablemente interpretó su sueño. El esplendor y la felicidad pueden alucinar á los hombres, y fácil es que se olvide de los desgraciados el que deja de serlo. Mas ¿podrá formarse la misma idea de las almas del purgatorio? Dios las hará conocer á sus benefactores; y ¿con qué celo no solicitarán ellas la salvación de los que habrán apresurado su dicha? Y aun cuando, suponiendo un imposible, aquellas almas se olvidasen de vosotros, ¿seríais por ventura olvidados de Dios? Lejos de nosotros, Señor, sospechas tan injuriosas á vuestra infinita misericordia. Vos lo habéis dicho (y vuestras palabras son otros tantos oráculos infalibles), que os apiadaréis de los que se habrán apiadado del prójimo. ¿Podréis ver terminadas las miserias de nuestros hermanos difuntos, hechas pedazos sus cadenas, asegurada su grandeza, sin darnos la recompensa? Ciertamente que no. Si él ha prometido que no quedará sin recompensa á favor nuestro, un vaso de agua fría dado en nombre suyo; si es prestarle á usura el esparcir vuestras dádivas por el campo del prójimo, ¿qué no deberemos esperar, si después de nuestra muerte, nos encontramos sepultados, como aquellos por cuya causa nos interesamos tanto, en las terribles llamas del purgatorio? Movido el Señor por su bondad infinita, nos aplicará los infinitos tesoros de su Iglesia; hará que descendán sobre nosotros tantos votos, tantas oraciones y tantos sacrificios ofrecidos, pero inútilmente, por un sin número de réprobos. La misericordia que habréis ejercido sobre ellos, dice la Escritura Santa, será la medida de la que Dios usará con vosotros. Pero ¿por qué fatal desgracia olvidamos tanto el rogar á favor de unas almas, cuyo alivio tanto interesa á Dios y á nosotros?

La memoria de los difuntos, hermanos míos, perece de ordinario con el sonido, según la expresión del salmo; y á excepción de algunas lágrimas superficiales, de algunos aparatos fúnebres, fruto las más veces de la ceremonia, de la costumbre y razón de estado, ninguna oración, ningún sacrificio, ninguna limosna por los muertos; como si exterioridades fueran capaces por sí mismos de acelerarles su eterno descanso; ó como si nuestros difuntos no tuvieran derecho á otros sufragios que á ceremonias puramente externas.

No es mi ánimo reprobar aquí el honor que se les hace. Yo sé bien que Jesucristo lloró sobre el sepulcro de Lázaro; sé que permitió que con el precio en que fué vendido se comprase un campo para sepultura de los peregrinos; sé que San Miguel enterró el cuerpo de Moisés; sé que San Rafael presentó á Dios la piedad de Tobias con los muertos; sé la solicitud de Abraham en prevenir á su esposa su enterramiento; sé en fin, que en todos tiempos ha mirado la Iglesia como un acto de piedad los funerales. Mas esto no basta, hermanos míos, sin menester limosnas para acelerarles su felicidad.

Nosotros no podemos darlas, oigo decir á algunos. ¡Ah! acaso podríais ahorrando de vanidad, de lujo de vestido, de juego y de mesa, con algunos otros gastos superfluos, por no decir criminales, que os ponen de ordinario en imposibilidad de cumplir tan estrechas obligaciones. Examinad sin indulgencia vuestro interior, hijos del siglo, disipados en la gula y diversiones teatrales, y hallaréis un testimonio auténtico de esta verdad. ¡Ah! ¿cuanto os pesará ella el día de la ira?

Mas yo quiero ser indulgente en esta parte con algunos de vosotros. Concedo que no podáis dar limosnas para alivio de las almas; pero podéis y debéis orar por ellas. Podéis bautizaros por los muertos, según la práctica de la Iglesia, que nos enseña San Pablo; es decir, podéis ayunar y mortificaros por ellos, para sufrir en vuestra carne las pasiones ó mortificaciones que á ellos faltan, y que no pueden satisfacer por no haber ya lugar; podéis y debéis ofrecerles el santo sacrificio del altar, esta hostia inmaculada, que la Iglesia ofrece cada día por los vivos y los muertos; este Cordero de Dios, que quita los pecados del mundo; este abogado de los hombres, que ruega sin cesar por ellos ante su Padre celestial, de quien siempre es oído, por la reverencia que le es debida; esta inefable víctima de todos los siglos, precio infinito de vuestra redención; cuya sangre clama siempre ante el trono de Dios, no ya venganza como la de Abel, sino indulto, perdón, misericordia.

¿Qué pediremos pues á este soberano mediador, que no conceda

en beneficio de sus afligidas esposas? Pedid y conseguiréis, nos dice Jesucristo; todo el que pide recibe; el que busca halla; el que llama á las puertas de su misericordia, se le abren; y si aun dudáis con los incrédulos y libertinos de nuestro siglo de tinieblas del fruto de la oración fervorosa al Dios de las bondades, para alivio de vuestras aflicciones ó las de vuestros hermanos, arrojad por un momento la vista sobre la historia de nuestra religión, y hallaréis monumentos auténticos de estas verdades. Oró Moisés á favor de su pueblo, perseguido por los egipcios, y se dividieron las aguas del mar Rojo para que pasasen á pie enjuto. Oraron los jóvenes en el horno de Babilonia, bendijeron á Dios en medio de las llamas, y salieron ilesos. Oró Josué, y detuvo el sol en su carrera para concluir la derrota del amorreo. Pidieron Mardoqueo, Ester y Judit, y obtuvieron la libertad de su pueblo. Pidieron Elias y Eliseo, y siempre con fruto. Pidió Daniel, y salió libre del lago de los leones. Pidieron Manasés, David y el Publicano, y obtuvieron el perdón de sus culpas. ¿Por qué no con seguiremos nosotros? ¿Está por ventura abreviada la mano del Señor? ¿Se ha disminuido ya su misericordia? ¿O podrá contenerla en medio de su ira?

Pedimos, decís, y no recibimos. ¿Sabéis por qué, hermanos míos? Porque no pedis bien, dice Santiago. Pedid lo que conduzca á honra y gloria de Dios, al bien de vuestra alma y al de vuestros hermanos, y conseguiréis vuestra petición. Pedid con viva fe, y trasladaréis los montes en caso necesario. Purificad, os ruego, vuestras conciencias, y hallaréis á Dios propicio, no sólo para vosotros, sino á favor de vuestros hermanos como lo tiene prometido. Oíd el triste lamento de vuestros padres, de vuestras madres, de vuestros hijos, de vuestros amigos, que imploran vuestra misericordia desde aquella terrible cárcel de la justicia de Dios, y movidos á piedad por las atroces penas que padecen, privadas sus almas santas de la presencia del Señor, y en medio de un vivísimo fuego que las devora sin consumirlas; orad por ellas y ofrecedles el santo sacrificio de la misa, limosnas é indulgencias, en desempeño de la estrecha comisión que Dios os ha dado de acelerarles su eterna felicidad, y en cumplimiento de las leyes inviolables de la caridad.

Apresuraos, pues, entretanto á socorrer á estas almas; postraos á los pies de los santos altares; humillaos en presencia del Señor: *pro-cídamus ante Deum*: levantemos nuestra voz hasta los cielos, lloremos: *ploremus coram Domino*: recordémosle sus antiguas misericordias, porque tenemos un Dios misericordioso y compasivo: *miserícoris et miserator Dominus*.

Vos, Señor, ¡Sacerdote santo! inmaculada víctima, recibid, en esta hora nuestras oraciones como un sacrificio agradable en vuestra presencia. Tened misericordia de estas almas. ¡Padre benéfico! no atormentéis más á vuestros hijos. ¡Pastor benigno! no inmoléis ya vuestras ovejas. ¡Esposo casto! no mortificéis más á vuestras esposas. Si la justicia ha armado hasta aquí vuestro brazo, que lo desarme ya vuestra bondad. Si el vicio os ha irritado, que os enterezcán vuestras lágrimas. Nosotros somos hijos vuestros, y los que padecen son nuestros hermanos: nosotros intercedemos por ellos y les serviremos de caución, mandándoles aplicar el tesoro infinito de vuestros méritos. Aceptad, Señor, por sufragio de estas almas los gemidos de la Iglesia y los ardientes deseos de estos mis hermanos y de este devoto pueblo, que con la fe más viva os pide que os dignéis recibir y coronar de gloria las almas de nuestros hermanos. *Amén*.

DIA NOVENO

LA HUMANIDAD PRACTICADA Á FAVOR
DE LAS ALMAS DEL PURGATORIO
AUMENTA LOS INTERESES DE LA RELIGIÓN

Oh vos omnes qui transitis per viam, attendite, et videte si est dolor sicut dolor meus.

¡Oh vosotros todos los que pasáis por el camino, atended, y mirad, si hay dolor como mi dolor.

(THREN. c. 1, v. 12.)

¿De quién proceden estos penetrantes lamentos, bastantes para ablandar la dureza de los corazones más empedernidos? ¿De quién es esta voz fúnebre y melancólica que despierta nuestra atención y vigilancia? ¿Es acaso la voz de un Profeta que á la vista de las desgracias ocurridas en la infeliz Jerusalén, de la cautividad á que la redujeron sus enemigos, de la profanación que ejercitaron sobre sus vírgenes, sacerdotes y su templo, invita á todos los hombres á que consideren que no hay aflicción que pueda compararse con la de aquella ciudad sumergida en un mar de dolor? ¿Es quizás la voz de un Dios hecho hombre que, entregado al poder de las tinieblas, cu-